

4 de octubre de 1938.

Sociedad de Geografía y estadística
Justo Sierra 19
Ciudad.

Muy señores nuestros:

Supongo que se habrán Uds. enterado por la prensa de que el señor Presidente de la República extendió una invitación a un grupo de quince a veinte profesores, intelectuales y artistas españoles a que se trasladaran a México a continuar sus labores docentes, de investigación o producción que han debido interrumpir por la guerra; de la misma manera dispuso la creación de una institución independiente con el nombre de la Casa de España en México, que servirá a nuestros huéspedes de centro de reunión y de trabajo; por último, dispuso que dicha institución quedara al cuidado de un patronato integrado por el Dr. Gustavo Baz, Rector de la Universidad Nacional; Dr. Enrique Arreguín, presidente del Consejo de Enseñanza Superior y de mi mismo.

Con objeto de que los trabajos de organización de la Casa de España puedan proseguirse con más celeridad y firmeza, agradecería a Uds. infinito se sirvieran decirme si es posible que me proporcionaran una lista, por lo menos, de los miembros más destacados de esa institución con el propósito de formar un directorio y poderles enviar directamente las invitaciones al curso, conferencias y exposiciones que la Casa organizará, o si podemos enviar a esa Sociedad un cierto número de dichas invitaciones con la certeza de que llegarán a manos de las personas que en ellas puedan estar interesadas.

Agradecido de antemano por la atención que se sirvan Uds. prestar a este ruego, quedo de Uds. afmo. atto. amigo y S. S.

Por el Patronato de la Casa de España

Daniel Cosío Villegas

4 de octubre de 1938.

Academia Nacional de Ciencias
"Antonio Alzate"
Justo Sierra 19
Ciudad.

Muy señores nuestros:

Supongo que se habrán Uds. enterado por la prensa de que el señor Presidente de la República extendió una invitación a un grupo de quince a veinte profesores, intelectuales y artistas españoles a que se trasladaran a México a continuar sus labores docentes, de investigación o producción que han debido interrumpir por la guerra; de la misma manera dispuso la creación de una institución independiente con el nombre de la Casa de España en México, que servirá a nuestros huéspedes de centro de reunión y de trabajo; por último, dispuso que dicha institución quedara al cuidado de un patronato integrado por el Dr. Gustavo Baz, Rector de la Universidad Nacional; Dr. Enrique Arreguín, presidente del Consejo de Enseñanza Superior y de mí mismo.

Con objeto de que los trabajos de organización de la Casa de España puedan proseguirse con más celeridad y firmeza, agradecería a Uds. infinito se sirvieran decirme si es posible que me proporcionaran una lista, por lo menos, de los miembros más destacados de esa institución con el propósito de formar un directorio y poderles enviar directamente las invitaciones al curso, conferencias y exposiciones que la Casa organizará, o si podemos enviar a esa Academia un cierto número de dichas invitaciones con la certeza de que llegarán a manos de las personas que en ellas puedan estar interesadas.

Agradecido de antemano por la atención que se sirvan Uds. prestar a este ruego, quedo de Uds. afmo. atto. -
amigo y S. S.

por el Patronato de la Casa de España

Daniel Cosío Villegas

19 de octubre de 1938.

Sr. Rector de la Universidad
de San Luis Potosí
San Luis Potosí, S.L.P.

Muy distinguido señor y amigo:

Quizá se haya usted enterado por la prensa que el señor Presidente de la República ha invitado a un grupo de profesores, intelectuales y artistas españoles a que se -- trasladen a México para continuar sus trabajos docentes, -- de investigación o de creación artística, que han debido -- interrumpir por la guerra. Asimismo acordó crear una institución independiente y nueva llamada La Casa de España en México y ponerla al cuidado de un patronato compuesto por el Dr. Gustavo Baz, Rector de la Universidad Nacional, por el Dr. Enrique Arreguín, Presidente del Consejo de Enseñanza Superior y por mi mismo como un delegado directo suyo.

El grupo de personas invitadas hasta ahora representa una serie bastante extensa de actividades entre las cuales se destaca las de letras, historia, filosofía, artes, medicina, etc. Creemos que para fines de este año podremos contar con los servicios de los siguientes miembros de la Casa de España: Dr. José Gaos, Rector de la Universidad Central de Madrid y profesor en ella de filosofía; Dr. Luis Recasens Siches, profesor de filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de Madrid; José Moreno Villa, pintor y crítico de arte; Enrique Diez Canedo, crítico de arte y de letras; Dr. Gustavo Lafora, neurólogo; Juan de la Encina, Director del Museo de Arte Moderno de Madrid y crítico de arte moderno; Adolfo Salazar, musicólogo. Para más tarde se contará con los servicios de las siguientes personas: Dr. Pío del Río Ortega, especialista en cancer; Dr. Teófilo Hernando, especialista en aparato digestivo; Dr. Claudio Sánchez Albornoz, historiador; Profesor Jesús Bal y Gay, folclorista, y muy probablemente los señores Dámaso Alonso y José Hernández Montesinos, profesores de literatura española. Para más tarde vendrán otras personas de las que, por ahora, resulta inútil hablar.

.....

Ahora bien, el Patronato de la Casa de España en México, ha considerado que aún cuando el asiento natural de la institución y de las actividades de sus miembros será la ciudad de México, las instituciones de enseñanza superior de las provincias tienen derecho a participar de los beneficios de ella y que, por nuestra parte, sus elementos directivos, tenemos la obligación de ofrecerlos. Y sólo quisiéramos, aceptada en principio la idea de colaboración entre la institución que tan dignamente dirige Ud. y la Casa de España, estudiáramos ya en concreto la forma que se podría dar a ésta. En términos generales, por supuesto, esa colaboración no podría tener otra forma que la de cursos breves a cargo de los miembros de la Casa. Pero, como es natural, habría que estudiar con detenimiento cuáles son los mejores, las fechas buenas y, en fin, todos los detalles de organización que puedan conducir a que la tarea rinda los mejores frutos posibles.

Esperando recibir pronto algunas líneas tuyas, quedamos de usted, afmos. attos. y SS. SS.

por el Patronato de la Casa de
España en México

Daniel Cosío Villegas

19 de octubre de 1938.

Sr. Rector de la
Universidad Nacional del Sureste
Calle 60 No. 57
Mérida, Yuc.

Muy distinguido señor y amigo:

Quizá se haya usted enterado por la prensa que el señor Presidente de la República ha invitado a un grupo de profesores, intelectuales y artistas españoles a que se -- trasladen a México para continuar sus trabajos docentes, -- de investigación o de creación artística, que han debido -- interrumpir por la guerra. Asimismo acordó crear una insti- tución independiente y nueva llamada La Casa de España en- México y ponerla al cuidado de un patronato compuesto por-- el Dr. Gustavo Baz, Rector de la Universidad Nacional, por -- el Dr. Enrique Arreguín, Presidente del Consejo de Enseñan- za Superior y por mí mismo como un delegado directo suyo.

El grupo de personas invitadas hasta ahora repre- senta una serie bastante extensa de actividades entre las- cuales se destaca las de letras, historia, filosofía, ar- tes, medicina, etc. Creemos que para fines de este año po- drems contar con los servicios de los siguientes miembros de la Casa de España: Dr. José Gaos, Rector de la Universi- dad Central de Madrid y profesor en ella de filosofía; Dr. Luis Recasens Siches, profesor de filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de Madrid; José Moreno Villa, pin- tor y crítico de arte; Enrique Diez Canedo, crítico de ar- te y de letras; Dr. Gustavo Lafora, neurólogo; Juan de la- Encina, Director del Museo de Arte Moderno de Madrid y crí- tico de arte moderno; Adolfo Salazar, musicólogo. Para más tarde se contará con los servicios de las siguientes perso- nas: Dr. Pío del Río Ortega, especialista en cancer; Dr. -- Teófilo Hernando, especialista en aparato digestivo; Dr. -- Claudio Sánchez Albornoz, historiador; Profesor Jesús Bal- y Gay, folclorista, y muy probablemente los señores Dámaso Alonso y José Hernández Montesinos, profesores de literatu- ra española. Para más tarde vendrán otras personas de las- que, por ahora, resulta inútil hablar.

.....

Ahora bien, el Patronato de la Casa de España en México, ha considerado que aún cuando el asiento natural de la institución y de las actividades de sus miembros será la ciudad de México, las instituciones de enseñanza superior de las provincias tienen derecho a participar de los beneficios de ella y que, por nuestra parte, sus elementos directivos, tenemos la obligación de ofrecerlos. Y sólo quisiéramos, aceptada en principio la idea de colaboración entre la institución que tan dignamente dirige Ud. y la Casa de España, estudiáramos ya en concreto la forma que se podría dar a ésta. En términos generales, por supuesto, esa colaboración no podría tener otra forma que la de cursos breves a cargo de los miembros de la Casa. Pero, como es natural, habría que estudiar con detenimiento cuáles son los mejores, las fechas buenas y, en fin, todos los detalles de organización que puedan conducir a que la tarea rinda los mejores frutos posibles.

Esperando recibir pronto algunas líneas tuyas, quedamos de usted, afmos. attos. y SS. SS.

por el Patronato de la Casa de

España en México

Daniel Cosío Villegas

19 de octubre de 1938.

Sr. Presidente del
Consejo de Cultura del Estado
Monterrey, N.L.

Muy distinguido señor y amigo:

Quizá se haya usted enterado por la prensa que el señor Presidente de la República ha invitado a un grupo de profesores, intelectuales y artistas españoles a que se -- trasladen a México para continuar sus trabajos docentes, -- de investigación o de creación artística, que han debido -- interrumpir por la guerra. Asimismo acordó crear una insti- tución independiente y nueva llamada La Casa de España en México y ponerla al cuidado de un patronato compuesto por el Dr. Gustavo Baz, Rector de la Universidad Nacional, por el Dr. Enrique Arreguín, Presidente del Consejo de Enseñan- za Superior y por mí mismo como un delegado directo suyo.

El grupo de personas invitadas hasta ahora repre- senta una serie bastante extensa de actividades entre las- cuales se destaca las de letras, historia, filosofía, artes, medicina, etc. Creemos que para fines de este año podremos contar con los servicios de los siguientes miembros de la- Casa de España: Dr. José Gaos, Rector de la Universidad -- Central de Madrid y profesor en ella de filosofía; Dr. --- Luis Recasens Siches, profesor de filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de Madrid; José Moreno Villa, pin- tor y crítico de arte; Enrique Diez Canedo, crítico de ar- te y de letras; Dr. Gustavo Lafora, neurólogo; Juan de la- Encina, Director del Museo de Arte Moderno de Madrid y crí- tico de arte moderno; Adolfo Salazar, musicólogo. Para más tarde se contará con los servicios de las siguientes perso- nas: Dr. Pío del Río Ortega, especialista en cancer; Dr. - Ceófilo Hernando, especialista en aparato digestivo; Dr. - Claudio Sánchez Albornoz, historiador; Profesor Jesús Bal- y Gay, folklorista, y muy probablemente los señores Dámaso Alonso y José Hernández Montesinos, profesores de literatu- ra española. Para más tarde vendrán otras personas de las- que, por ahora, resulta inútil hablar.

.....

Ahora bien, el Patronato de la Casa de España en México, ha considerado que aún cuando el asiento natural de la institución y de las actividades de sus miembros se rá la ciudad de México, las instituciones de enseñanza su perior de las provincias tienen derecho a participar de los beneficios de ella y que, por nuestra parte, sus elementos directivos, tenemos la obligación de ofrecerlos. Y sólo quisiéramos, aceptada en principio la idea de colaboración entre la institución que tan dignamente dirige Ud. y la Casa de España, estudiáramos ya en concreto la forma que se podría dar a ésta. En términos generales, per supuesto, esa colaboración no podría tener otra forma que la de cursos breves a cargo de los miembros de la Casa. Pero, como es natural, habría que estudiar con detenimiento cuáles son los mejores, las fechas buenas y, en fin, todos los detalles de organización que puedan conducir a que la tarea rinda los mejores frutos posibles.

Esperando recibir pronto algunas líneas tuyas, quedamos de usted, afmos. attos. y SS. SS.

por el Patronato de la Casa de
España en México

Daniel Cosío Villegas

31 de octubre de 1938.

Sr. Don Joaquín García Monje
Apartado letra X
San José Costa Rica.

Muy querido amigo:

Estoy seguro que las noticias objeto de esta carta le interesarán a Ud. personalmente; pero me atrevo a pensar que igual puede ocurrir con muchos de sus lectores de este continente. Por eso me decido a reanudar tan intempestivamente un contacto que la ocupación diaria de la vida me ha impedido mantener con la frecuencia que yo hubiera deseado.

Es fácil imaginar la magnitud de la tragedia española, lo mismo se la vea en su aspecto nacional que en los casos concretos de personas y familias que cada uno de nosotros conoce. De entre estas últimas no es la menor aquella por la que han pasado y pasan los intelectuales españoles; pues muchos de ellos han debido permanecer ociosos ante la interrupción de toda posibilidad de trabajo y ante la imposibilidad de prestar ningún servicio de guerra especial. No solo, sino que muchos de ellos han perdido los frutos acumulados durante varios años de trabajo.

Esta situación y la peculiar simpatía que tan distintamente han sentido el pueblo y el Gobierno Mexicanos por la República Española, decidió al Presidente de México, Lázaro Cárdenas a extender una invitación personal a un grupo de profesores, intelectuales y artistas españoles para que se trasladaran al país a continuar aquí los trabajos docentes, de investigación y de creación artística que han debido interrumpir por la guerra.

Hecha la invitación, el Presidente acordó crear una institución independiente llamada la Casa de España en México, para servir de centro de reunión y de trabajo a sus invitados. La Casa ha quedado al cuidado de un Patronato compuesto por el Rector de la Universidad Nacional, por el Fre-

.....

sidente del Consejo de la Enseñanza Superior y por mí mismo como delegado del gobierno. En breve tiempo la Casa tendrá un asiento material, con una sala para conferencias, con---ciertos y exposiciones, y una serie de pequeñas oficinas pa---ra cada uno de sus miembros. Además, bien pronto también, ---la Casa iniciará la publicación de algunos libros de éstos.

En el grupo de letras, se hizo la invitación a ---don Ramón Menéndez y Pidal, a Tomás Navarro Tomás, Dámaso ---Alonso y José Hernández Montesinos; en la actividad de his---toria, a Claudio Sánchez Albornoz y a Luis Pericot García; ---en filosofía, a José Gaos, Joaquín Xirao y Luis Recasens; ---en medicina, a los doctores Pío del Río Ortega, Gonzalo R. ---Lafora y Teófilo Hernando; en crítica de arte, a Enrique ---Diez Canedo y Juan de la Encina; a los musicólogos Adolfo ---Salazar y Jesús Bal y Gay; en fin, a los poetas José Moreno Villa y León Felipe Camino.

Además de éstos, que se consideran como miembros---residentes de la Casa, se extenderán invitaciones a otros ---que vendrán a hacer un trabajo simplemente temporal. En es---tas condiciones fué invitado el historiador del Derecho, Jo---sé María Ots y Capdequí, y se piensa invitar para este in---vierno a Juan Ramón Jiménez y Fernando de los Ríos.

Las actividades de la Casa se han iniciado ya con dos cursillos sobre los temas de "Filosofía de la filosofía" y "La filosofía contemporánea", que dió José Gaos, actual ---rector de la Universidad Central de Madrid; con otro curso---sobre el tema: "La sociedad y el derecho en la vida contem---poránea" a cargo de Luis Recasens, profesor de Filosofía ---del Derecho en la misma Universidad de Madrid; con un cursi---llo sobre la "Presencia del Estado Español en América" por---José María Ots, decano de la Facultad de Derecho de la Uni---versidad de Valencia; por otro cursillo sobre "Goya, pintor contemporáneo" a cargo de Juan de la Encina. Dentro de bre---ve tiempo Adolfo Salazar dará una serie de conferencias so---bre la música del siglo XX y Enrique Diez Canedo sobre el ---teatro contemporáneo.

La mayoría de los miembros de la Casa de España ---en México harán el año entrante un trabajo normal y perma---nente en las instituciones de enseñanza superior de la ciu---dad de México y de las capitales de provincia; otros, como-

.....

Lafora y Del Río Ortega continuarán sus investigaciones de laboratorio en los hospitales mexicanos; por último algunos, como Juan de la Encina y Bal y Gay, estudiarán cosas mexicanas: el primero nuestra pintura y el segundo nuestro folklóre musical.

México no solo ha querido así dar la mejor oportunidad de trabajo a estos distinguidos intelectuales, sino que espera iniciar con ellos una labor de intercambio - que pudiera extenderse a buen número de nuestros países. - Hemos establecido ya un primer contacto con los organismos adecuados de Cuba, de ensayar esta gran obra, y esperamos que algunos otros, quizás Colombia en segundo término, acojan con interés una idea tan indudablemente buena y útil.

Muy agradecido por la atención que dispense Ud. - a estas noticias, quedo suyo, amigo y muy devoto servidor.

por el Patronato de la Casa de
España en México

Daniel Cosío Villegas